ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO PARA CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SSTEEV Seguro Social de los Trabajadores de la Educación del Estado de Veracruz

VERACRUZ ME LLENA DE ORGULLO

UNIDAD DE GÉNERO SSTEEV

INICIO

1 Titular de la UG

Recibe a la persona en calidad de afectada, brinda atención de primer contacto, ofrece servicios especializados y orienta sobre el proceso a seguir.

2 Titular de la UG

Llena la cédula de primer contacto y procede a su registro para asignarle un número de seguimiento y generar estadística.

¿Desea la persona en calidad de afectada continuar con el proceso?

NO

2A Titular de la UG

Da vista al OIC sobre el caso mediante oficio y procede al registro de la cédula para generar estadística.

FIN

Si

3 Titular de la UG

Elabora oficio de remisión de la cédula de primer contacto dirigido al OIC y da acompañamiento para la presentación de la denuncia.

4 Titular de la UG

Gestiona las medidas de protección para la persona en calidad de afectada que sean procedentes ante la (UA) a petición de la misma.

5 Titular de la UG

Elabora informe sobre los casos de hostigamiento sexual y/o acoso sexual presentados ante el SSTEEV para entregarlo a la comisión.

FIN